



# INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

ACTA No. 037/2018.-

**ACTA DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS No. INAPA-CCC-CP-2018-0029, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICOS EN LOS TERRENOS DONDE EXISTEN EDIFICACIONES Y OBRAS PROPIEDAD DEL INAPA”.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:30 a.m. del día veintitrés (23) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en el Salón Tito Cairo, situado en el segundo piso de la Sede Central, ubicada en la calle Guarocuya, Edificio INAPA, Centro Comercial El Millón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer sobre el informe consolidado de las ofertas técnicas y económicas para la adjudicación del proceso de Comparación de Precios No. INAPA-CCC-CP-2018-0029, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICOS EN LOS TERRENOS DONDE EXISTEN EDIFICACIONES Y OBRAS PROPIEDAD DEL INAPA”, con fondos generales del presupuesto para el año 2018.

A la hora y fecha convenidas, el Comité de Compras y Contrataciones dio inicio formal a la reunión para conocer el informe consolidado de las ofertas técnicas y económicas para la adjudicación del proceso de Comparación de Precios No. INAPA-CCC-CP-2018-0029, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICOS EN LOS TERRENOS DONDE EXISTEN EDIFICACIONES Y OBRAS PROPIEDAD DEL INAPA”.

**LEIDO:** El Informe de la Comisión Evaluadora, donde se evidencia el resultado de las recomendaciones de las evaluaciones técnicas y económicas, a la firma del ingeniero Delvinson Julian Mosquea J., Departamento Técnico, Ingeniero Marino Quezada, Departamento de Costo y Presupuestos, Agrimensor Hector Rhadames Ruiz, Departamento Técnico, Arquitecto Odilee Minier, Dirección de Ingeniería, y la licenciada Francina Pérez Rodríguez, Asesora legal de la Comisión Evaluadora, emitido en fecha catorce (14) de agosto del año 2018.

**LEIDO:** El acto. No. 42-2018, de fecha siete (07) de agosto del 2018, instrumentado por la Notario Público, licenciada Francina Bencosme Estrella, correspondiente a la apertura de las ofertas técnicas y económicas del proceso de Comparación de Precios No. INAPA-CCC-CP-2018-0029, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICOS EN LOS TERRENOS DONDE EXISTEN EDIFICACIONES Y OBRAS PROPIEDAD DEL INAPA”, el cual expresa que sólo participó un oferente, identificado como: GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMA (GIS) S.R.L.

**VISTA:** La oferta técnica presentada por el oferente: GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMA (GIS) S.R.L.

**VISTA:** La oferta económica presentada por el oferente: GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMA (GIS) S.R.L.

1

Calle Guarocuya, Edif. INAPA, Centro Comercial El Millón, Apartado 1503, Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel.: 809-567-1241 • Fax: 809-363-0537

RNC: 401-00745-2



# INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

**RESULTA:** Que la oferta presentada por **GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMA (GIS) S.R.L.**, fue aprobada administrativamente por cumplir sin desviaciones, restricciones, ni diferencias las condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones Específicas.

**RESULTA:** Que habiendo sido aprobada la oferta presentada por **GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMA (GIS) S.R.L.**, en la parte administrativa, la Comisión procedió a evaluarla técnicamente.

**RESULTA:** Que la Comisión constató que **GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMA (GIS) S.R.L.**, cumplió con las especificaciones requeridas, por lo tanto su oferta fue aprobada técnicamente por cumplir sin desviaciones, restricciones, ni diferencias, las condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones Específicas.

**RESULTA:** Que la Comisión se propuso a evaluar económicamente la oferta presentada por **GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMA (GIS) S.R.L.**

**RESULTA:** Que **GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMA (GIS) S.R.L.**, ofertó un monto de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO DOCE PESOS DOMINICANOS CON 52/100 (RDS\$1,723,112.52)**.

**RESULTA:** Luego de que la Comisión Evaluadora realizara las correcciones aritméticas procediendo acorde con lo establecido en el Art. 92 del Reglamento No. 543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06, referente a la corrección de errores aritméticos, la oferta no presentó errores aritméticos.

**RESULTA:** Que **GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMA (GIS) S.R.L.**, presentó una oferta económica ajustándose al Pliego de Condiciones Específicas y presentando una solución integral y eficiente.

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en cumplimiento del artículo 15, numeral 5 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones:

## RESUELVE:

**UNICO: ADJUDICAR**, como al efecto adjudica a **GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMA (GIS) S.R.L.**, la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICOS EN LOS TERRENOS DONDE EXISTEN EDIFICACIONES Y OBRAS PROPIEDAD DEL INAPA"**, correspondiente a la convocatoria de Comparación de Precios No. **INAPA-CCC-CP-2018-0029**. El monto de la oferta y por tanto el monto del contrato es de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO DOCE PESOS DOMINICANOS CON 52/100 (RDS\$1,723,112.52)**; según se muestra a continuación:

ESPECIFICACIONES	TOTAL A CONTRATAR
<b>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICOS EN LOS TERRENOS DONDE EXISTEN EDIFICACIONES Y OBRAS PROPIEDAD DEL INAPA PLATA, ZONA IV</b>	<b>RDS\$1,723,112.52</b>



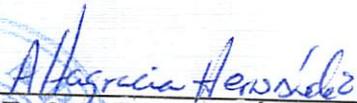
# INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

No habiendo nada más que tratar, con la lectura de ésta se dio por terminada la sesión, siendo las 11:00 A.M. del día veintitrés (23) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

## FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

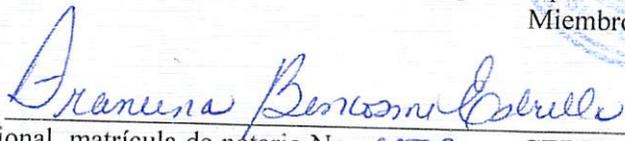
  
\_\_\_\_\_  
**ING. HORACIO EMILIO MAZARA LUGO**  
Director Ejecutivo  
Presidente

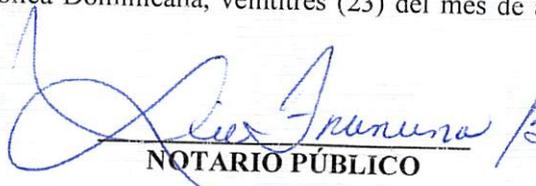
  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ANA LUISA MARTÍNEZ MEJÍA**  
Directora Financiera  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ALTAGRACIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ**  
Directora De Planificación y Desarrollo  
Miembro

\_\_\_\_\_  
**LIC. JUDIT MALAGÓN GIL**  
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. APOLINAR A. PARRA REYNOSO**  
Encargado Departamento Jurídico  
Miembro

Yo,  , Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario No. 5502 , **CERTIFICÓ Y DOY FE**, que las firmas que anteceden en el presente documento, fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores; ingeniero **HORACIO EMILIO MAZARA LUGO**, licenciada **ANA LUISA MARTÍNEZ MEJÍA**, licenciada **ALTAGRACIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ**, licenciada **JUDIT MALAGÓN GIL** y el licenciado **APOLINAR ANTONIO PARRA REYNOSO**, de generales y calidades que constan, declarándome bajo la fe del juramento, que esas son las mismas que ellos acostumbran usar en todos los actos de sus vidas, tanto públicas como privadas, por lo que doy crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, veintitrés (23) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

  
\_\_\_\_\_  
**NOTARIO PÚBLICO**

